



RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2025 ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS / PLAN DE TRABAJO

En el Salón Social del Gobierno Parroquial de Sacapalca, siendo las 10h45 horas del día 15 de Mayo del 2026, previa convocatoria se reúnen los Sres. Erodita Amariles Agreda Maldonado, Richar Fernando Ordoñez Cofre, María Elena Cueva Solano, Liliana Elizabeth Jaramillo Castillo, en Calidad de Vocales del Gobierno Autónomo Parroquial de Sacapalca, el Sr. Freddy Yolando Medina Valarezo en calidad de Presidente del Concejo de Planificación Local, las Señoras Aux. Adriana Mabel Espinoza Víneces, Tec. Olga Mishel Palacios Chamba en calidad de Vocales del Concejo Local de Planificación y la Ing. Claudia Correa en calidad de Secretaria - Tesorera del Gobierno Parroquial de Sacapalca, en presencia de los miembros del Consejo de Planificación Local y la Asamblea Local Ciudadana, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Palabras de Bienvenida a cargo de Richar Ordoñez, Vocal del Gad Parroquial de Sacapalca.
3. Presentación del informe de Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2025, por parte de los Vocales del Gobierno Parroquial de Sacapalca Erodita Amariles Agreda Maldonado, Richar Fernando Ordoñez, María Elena Cueva Solano, Liliana Elizabeth Jaramillo Castillo.
4. Elaboración y Legalización de Acta de Recomendaciones y Sugerencias.
5. Clausura,

Atendiendo al INSTRUCTIVO DEL CPCCS PARA IMPLEMENTAR LA FASE DE DELIBERACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2025, en su artículo 3 literal h. que exhorta: "Finalizado este periodo, la Institución deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en la transmisión en vivo como en los canales de comunicación implementados, y, elaborar un Acta Compromiso/Plan de Trabajo"

DESARROLLO:

Siendo las 10:30 horas se procede a registrar a quienes participan de la deliberación pública de rendición de cuentas del año 2025. Seguidamente se entonan las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador.

1. **Constatación del Quórum:** por parte de la Secretaria del Gad Parroquial Sacapalca. Ing Claudia Correa, se procede a constatar la presencia de los miembros del Consejo de Planificación Local, con la ausencia del Tnlgo Fernando Encarnación y ciudadanía de la parroquia Sacapalca, sin ninguna objeción y por unanimidad se aprueba el orden del día por parte del Consejo de Planificación Local y por los presentes.



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”

Sacapalca-Gonzanamá

2. Palabras de bienvenida a cargo de Richar Ordoñez Cofre, Vocal del Gad

Parroquial de Sacapalca: El señor vocal Richar Ordoñez brinda un cordial saludo de bienvenida a las autoridades presentes, integrantes del Consejo Local de Planificación y ciudadanía en general. Asimismo, agradece su asistencia a este importante evento deliberativo de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

De igual manera, hace énfasis en que, para el desarrollo de esta deliberación pública, se realizaron oportunamente las respectivas convocatorias a los integrantes del Consejo Local de Planificación, en cumplimiento de los mecanismos de participación ciudadana establecidos.

Finalmente, declara formalmente instalado el evento de deliberación pública de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025.

3. Presentación del informe de Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2024, por parte de:

La Sra. vicepresidenta del Gad Parroquial de Sacapalca **ERODITA AMARILES AGREDA MALDONADO:**

1. MARCO LEGAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

De conformidad con el **Artículo 90 del Reglamento de Rendición de Cuentas**, todas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, así como representantes legales de entidades públicas o privadas que ejecuten actividades de interés general, están obligados a rendir cuentas de sus actos ante la ciudadanía, con el fin de garantizar la transparencia, responsabilidad y control social, según lo estipula la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

En cumplimiento de esta disposición, presento el informe de actividades desarrolladas como vocal del GAD Parroquial de Sacapalca durante el año fiscal 2025.

2. FUNCIÓN Y COMPETENCIAS DE LA VOCALÍA.

Como vocal del GAD Parroquial de Sacapalca, he cumplido con las funciones constitucionales y legales, principalmente en el ámbito de legislación y fiscalización, así como en apoyo a la planificación, participación ciudadana y administración de procesos delegados por la presidencia del GAD.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

3.1. Gestión y funciones desempeñadas:



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”
Sacapalca-Gonzanamá

Como vocal del Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial de Sacapalca, he ejercido funciones con responsabilidad, compromiso y estricto apego a la normativa vigente, cumpliendo con los deberes de legislar y fiscalizar, tal como lo establece la ley. Las Actividades desarrolladas durante el presente periodo han sido el resultado del trabajo conjunto con los demás miembros del Gad parroquial, así como la articulación con distintas autoridades e instituciones al servicio de nuestra comunidad.

En este contexto, cabe destacarlas siguientes acciones:

- **Participación en sesiones:** He participado activamente en todas las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el señor presidente del Gad Parroquial, ejerciendo mi derecho a voz y voto en los procesos de toma de decisiones que buscan el desarrollo y bienestar de la parroquia. Durante el período 2025 se convocaron un total de 17 sesiones, de las cuales 15 fueron ordinarias y 2 extraordinarias. Se registra 6 inasistencias, debidamente justificadas por motivo del uso de vacaciones no gozadas y permiso médico.
- **Fiscalización:** He llevado a cabo la labor de fiscalización de forma objetiva y oportuna, de conforme a lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización territorial, Autonomía y Descentralización. (COOTAD).
- **Fortalecimiento Institucional:** He intervenido en procesos de capacitación, reuniones técnicas y comisiones delegadas, con propósito de contribuir al fortaleciendo institucional y promover una gestión parroquial transparente, participativa y eficiente.

3.2. Delegaciones administrativas:

Durante el año 2025, y conforme a las disposiciones internas mediante memorandos emitidos por la Presidencia del Gad Parroquial De Sacapalca, se me designo asumir varias responsabilidades, orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, Detalladas a Continuación:

- Delegación ADMINISTRADOR DEL ORDEN DE COMPRA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA RENOVACIÓN ACTUALIZACION Y ADMINISTRACION DE LICENCIA DE HOSTING Y DOMINIO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SACAPALCA, mediante MEMORANDUM NRO. 006-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 08 de enero 2025.



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”

Sacapalca-Gonzanamá

- Conformación del Comité de Gestión para la Igualdad de Género, mediante MEMORANDUM NRO. 011-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 07 de febrero 2026.
- ADMINISTRADOR DEL PROCESO ESPECIAL CON CÓDIGO PE-GAD-SA-2025-00001 “SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PARA LA RETROEXCAVADORA MODELO KOMATSU WB97R-5EO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA, mediante MEMORANDUM NRO. 017-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 20 de febrero 2026.
- Participación en Taller Virtual de Rendición de Cuentas 2024, mediante, MEMORANDUM NRO. 025-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 18 de marzo 2025.
- Envío de documentación para el Proceso de Rendición de Cuentas 2024, mediante, MEMORANDUM NRO. 026-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 03 de abril 2025.
- ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL del proceso de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA CÓDIGO SIE-GAD-SA-2025-0001 que tiene por objeto la contratación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE INCLUYE LA ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS, FILTROS, LUBRICANTES Y ELEMENTOS DE CORTE PARA LA RETROEXCAVADORA MARCA: KOMATSU, MODELO: WB97R-5EO DE PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL DE SACAPALCA”, mediante MEMORANDUM NRO. 027-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 03 de abril 2025.
- Responsable del registro del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del GAD Parroquial de Sacapalca, mediante MEMORANDUM NRO. 028-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 16 de abril 2025.
- Participación en la capacitación “Administradores de Contrato”, mediante MEMORANDUM NRO. 031-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 24 de abril 2025.
- Respuesta a objeción de designación como administradora de contrato, mediante MEMORANDUM NRO. 029-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 23 de abril 2025.
- Participación en la capacitación “Administradores de Contrato”, mediante MEMORANDUM NRO. 031-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 24 abril 2025.
- Notificación de conocimiento sobre cambio de Administrador del Contrato N.º 001-GADSACAPALCA-202, mediante MEMORANDUM NRO. 038 -GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 21 agosto 2025.

3.3.Comisiones designadas:

- **Igualdad de género:** He sido asignada a esta comisión, orientada a promover la equidad en derechos, responsabilidades y



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”
Sacapalca-Gonzanamá

oportunidades entre mujeres y hombres, en cumplimiento con los principios de inclusión, justicia social y no discriminación, asistiendo a varias capacitaciones en representación del GADPS, y compartiendo los conocimientos adquiridos en constante dialogo con los compañeros de la institución.

- **Vialidad:** He desempeñado labores de planificación en coordinación con el señor presidente del Gad Parroquial de Sacapalca para atender las necesidades viales de los diferentes barrios. En esta línea, se ha ejecutado el desbroce de vegetación en diversos sectores y se ha participado activamente en mingas comunitarias, con el valioso aporte de los líderes barriales, los compañeros vocales y el señor Teniente Político, de igual manera se ha mantenido comunicación constante con el departamento de obras públicas del GAD Municipal de Gonzanamá para la petición de maquinaria para la atención vial de la parroquia, Estas acciones han sido ejecutadas con responsabilidad, transparencia y dentro del marco normativo vigente, contribuyendo significativamente al bienestar de la comunidad.

4. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN:

- Consejo de Planificación Local
- Coordinación con la Comisión Paritaria
- Convocatorias públicas presenciales y digitales
- Recepción de sugerencias y propuestas ciudadanas a través de diferentes medios

5. CONCLUSIÓN:

Durante el año 2025, las acciones desarrolladas se han enfocado en la administración responsable y transparente de los recursos públicos, así como en la ejecución de gestiones oportunas ante instituciones públicas y privadas, con el propósito de consolidar iniciativas y acciones orientadas al beneficio y desarrollo integral de la parroquia.

Vocal del Gad Parroquial de Sacapalca **RICHAR ORDOÑEZ COFRE:**

I. MARCO LEGAL Y OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Conforme lo establece el artículo 90 del Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, las autoridades electas, de libre remoción y representantes legales de entidades públicas y privadas que ejecutan actividades de interés



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”
Sacapalca-Gonzanamá

público, están obligadas a rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión desarrollada en el ejercicio de sus funciones.

El presente informe tiene como objetivo principal dar a conocer a la ciudadanía y a los órganos de control las acciones emprendidas por el suscrito como vocal del GAD Parroquial de Sacapalca durante el año 2025, en ejercicio de mis funciones de legislación, fiscalización y participación ciudadana.

II. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL VOCAL

En cumplimiento de las atribuciones que me confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), como vocal del GAD Parroquial, he desempeñado funciones de:

- Legislación: Participación con voz y voto en las sesiones del Gobierno Parroquial.
- Fiscalización: Control de las acciones ejecutadas por la administración parroquial.
- Participación ciudadana: Representación y contacto directo con la ciudadanía, y acompañamiento en procesos participativos y de planificación.

III. GESTIÓN DESARROLLADA EN EL PERIODO 2025

Durante el año 2025, se ejecutaron diversas acciones en el marco de las funciones delegadas, las cuales se detallan a continuación:

1. Participación institucional y legislativa

- Asistencia regular a las sesiones del GAD Parroquial de Sacapalca, ejerciendo mi derecho al voto en las decisiones estratégicas para el desarrollo de la parroquia.
- Intervención activa en los debates y resoluciones aprobadas en favor de la comunidad.

2. Fiscalización

- Fiscalización de las adquisiciones realizadas por el GAD Parroquial mediante la firma de actas de entrega-recepción de las delegaciones adjudicadas.
- Seguimiento al cumplimiento de las mingas comunitarias y actividades ejecutadas por la administración parroquial.

3. Delegaciones específicas cumplidas

Por designación del señor presidente del GAD Parroquial, cumplí las siguientes actividades:

- Participación en Taller Virtual de Rendición de Cuentas 2024, mediante, MEMORANDUM NRO. 025-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 18 de marzo 2025.



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”

Sacapalca-Gonzanamá

- Envío de documentación para el Proceso de Rendición de Cuentas 2024, mediante, MEMORANDUM NRO. 026-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 03 de abril 2025.
- Participación en la capacitación “Administradores de Contrato”, mediante MEMORANDUM NRO. 031-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 24 de abril 2025.
- Solicitud de actualización y registro de la Declaración Patrimonial Jurada conforme a nuevas disposiciones, mediante MEMORANDUM NRO. 034-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 04 de agosto 2025.
- Notificación de designación como Administrador de Contrato N° 001-GADSACAPALCA-2025, mediante MEMORANDUM NRO. 037-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 21 de agosto 2025.
- Reunión de trabajo con Asociación de Sacapalquenses “La Colonia”, mediante MEMORANDUM NRO. 041-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 19 de septiembre 2025.
- ADMINISTRADOR DEL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA “CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA LA MÁQUINA RETROEXCAVADORA DEL GAD PARROQUIAL DE SACAPALCA”, mediante MEMORANDUM NRO. -GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 5 de noviembre 2025.

4. Participación en mingas y eventos comunitarios

- Asistencia y colaboración en todas las mingas convocadas por el presidente del GAD.
- Apoyo en actividades culturales, sociales y comunitarias realizadas a lo largo del año 2025.

IV. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante este proceso de rendición de cuentas, se ha garantizado la participación ciudadana mediante la convocatoria a representantes de la sociedad civil y del Consejo de Planificación Local, quienes han validado el contenido y conformidad del presente informe.

V. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Como vocal del GAD Parroquial de Sacapalca, reafirmo mi compromiso con el cumplimiento responsable y transparente de mis funciones. He ejercido mi labor legislativa, fiscalizadora y representativa con responsabilidad, ética y compromiso comunitario, participando activamente en los procesos de desarrollo local.

Ratifico mi disposición de seguir trabajando en coordinación con las autoridades parroquiales, cantonales, provinciales y la ciudadanía para continuar fortaleciendo la gobernanza territorial y los procesos de participación ciudadana.



Vocal del Gad Parroquial de Sacapalca **MARIA ELENA CUEVA SOLANO:**

1. MARCO LEGAL Y OBJETIVO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Conforme lo establece el artículo 90 del Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana Control Social, las autoridades electas, de libre remoción y representantes legales de entidades públicas y privadas que ejecutan actividades de interés público, están obligadas a rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión desarrollada en el ejercicio de sus funciones.

El presente informe tiene como objetivo principal dar a conocer a la ciudadanía y a los órganos de control las acciones emprendidas, por el suscrito como Vocal del Gad Parroquial de Sacapalca, durante el año 2025, en ejercicio de mis funciones de legislación, fiscalización y participación.

2. FUNCIÓN Y COMPETENCIAS DE LA VOCALÍA.

Como vocal del GAD Parroquial de Sacapalca, he cumplido con las funciones constitucionales y legales, principalmente en el ámbito de **legislación y fiscalización**, así como en **apoyo a la planificación, participación ciudadana y administración de procesos** delegados por la presidencia del GAD.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Durante el año 2025, se ejecutaron diversas acciones en el marco de nuestras funciones, las cuales se detallan a continuación.

- a. **Participación en sesiones:** He participado activamente en todas las sesiones ordinarias y extraordinarias legalmente convocadas por el Sr presidente del Gad Parroquial de Sacapalca, ejerciendo mi derecho a voz y voto en los procesos de toma de decisiones que buscan el desarrollo y el bienestar de la parroquia, Durante el período 2025 se convocaron un total de 17 sesiones, de las cuales 15 fueron ordinarias y 2 extraordinarias. Se registra una inasistencia, debidamente justificada por motivo del uso de vacaciones no gozadas.
- b. **Fiscalización:** Esta función se ha ejercido de manera objetiva, oportuna y responsable, en estricto cumplimiento de lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

De igual manera, se ha mantenido un monitoreo permanente de los procesos de adquisición ejecutados por la institución, a través del portal oficial del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP),



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”
Sacapalca-Gonzanamá

contribuyendo a fortalecer la transparencia, control y correcta gestión de los recursos públicos.

- c. **Fortalecimiento institucional:** He intervenido en procesos de capacitación, reuniones técnicas y comisiones delegadas, con el propósito de contribuir al fortalecimiento institucional y promover una gestión parroquial transparente, participativa y eficiente.

Asimismo, se ha participado activamente en las siguientes acciones:

- Jornadas médicas desarrolladas en beneficio de la comunidad.
- Programas dirigidos a los adultos mayores de la parroquia.
- Capacitaciones orientadas a caficultores de la parroquia Sacapalca.
- Coordinación de actividades para el desarrollo de la VIII Expo Feria Agrícola, Ganadera y Artesanal Sacapalca 2025.
- Coordinación de espacios adecuados para el expendio y promoción de productos de emprendedores de la parroquia.

- d. **Funciones administrativas delegadas:**

- Delegación Administrador Del Convenio De Cooperación Interinstitucional entre El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Gonzanamá y El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De Sacapalca, mediante MEMORANDUM NRO. 001-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 07 de enero 2025.
- Participación en Taller Virtual de Rendición de Cuentas 2024, mediante, MEMORANDUM NRO. 025-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 18 de marzo 2025.
- Envío de documentación para el Proceso de Rendición de Cuentas 2024, mediante, MEMORANDUM NRO. 026-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 03 de abril 2025.
- Participación en la capacitación “Administradores de Contrato”, mediante MEMORANDUM NRO. 031-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 24 de abril 2025.
- Delegación para coordinación Consejo Nacional de Competencias Gestión Integral del Riesgo de Desastres, mediante, MEMORANDUM NRO. 032-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 08 de mayo 2025.
- Solicitud de actualización y registro de la Declaración Patrimonial Jurada conforme a nuevas disposiciones, mediante MEMORANDUM NRO. 034-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 04 de agosto 2025.



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”
Sacapalca-Gonzanamá

- Reunión de trabajo con Asociación de Sacapalquenses “La Colonia”, mediante MEMORANDUM NRO. 041-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 19 de septiembre 2025.
- Delegación a participación en mesa intersectorial, mediante MEMORANDUM NRO. 044-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 15 octubre 2025.
- Convocatoria a reunión de trabajo, sobre Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2025-179, mediante MEMORANDUM NRO. 054-GADPS-PRESIDENTE-2025, con fecha 23 de diciembre 2025.

Se han elaborado y presentado, de manera oportuna, los informes correspondientes en cada una de las designaciones asumidas como administrador de convenios, garantizando el adecuado seguimiento y cumplimiento de las responsabilidades delegadas.

e. Comisiones Designadas

- **Comisión de Presupuesto:** Como presidenta de esta comisión se presentó el **Informe del Proyecto Presupuestario 2025**, con observaciones y sugerencias conforme a los artículos 244 y 323 del COOTAD. Las propuestas incluyeron:
 - Reducción de gastos innecesarios.
 - Priorización de recursos para dar cumplimiento al Art. 249 COOTAD “Presupuesto para grupos de atención prioritaria 10%” y convenios con el MDH.
 - Contemplación de recursos en el gasto corriente, contratación de personal por lapso de 3 meses.
- **Comisión de Deportes:**
 - **Realización del primer campeonato de Ecuavóley “Víctor Antonio Jaramillo” Sacapalca 2025**, el cual se llevó a cabo gracias al financiamiento de la empresa privada, gestionado oportunamente por esta comisión. Este evento fomentó el deporte, la integración y la sana convivencia entre los habitantes de nuestra parroquia.

f. Reformas Presupuestarias:

Fecha	Resolución
22 enero 2025	Cumplimiento a la RESOLUCIÓN No SPDP-SPDP-2025-0001-R de la Superintendencia de Protección de Datos



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”
Sacapalca-Gonzanamá

	Personales. (Asignación de recursos para contratación de técnico)
19 marzo 2025	Reforma al presupuesto 2025 por acuerdo ministerial 010 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas. (Aumento al presupuesto de \$ 14633.38) 173 143.09 á 187 776.47
03 julio 2025	Reforma al presupuesto 2025 por acuerdo ministerial Nro. MEF-MEF-2025-0005-A emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas. (Reducción de \$2135.79) 187 776.47 á 185 640.68
24 octubre 2026	Reforma al presupuesto 2026 por acuerdo ministerial Nro. ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas. (Aumento al presupuesto de 4841.5) 1850.68 á 190 482.18

4. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN:

- Consejo de Planificación Local
- Coordinación con la Comisión Paritaria
- Convocatorias públicas presenciales y digitales
- Recepción de sugerencias y propuestas ciudadanas a través de diferentes medios

5. CONCLUSIÓN:

Durante el año 2025, las acciones desarrolladas se han enfocado en la administración responsable y transparente de los recursos públicos, así como en la ejecución de gestiones oportunas ante instituciones públicas y privadas, con el propósito de consolidar iniciativas y acciones orientadas al beneficio y desarrollo integral de la parroquia.

Vocal del Gad Parroquial de Sacapalca **LILINAN ELIZABETH JARAMILLO CASTILLO:**

1. INTRODUCCIÓN

Este informe se presenta en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), con el propósito de transparentar la gestión realizada por esta Vocalía durante el año 2025.

Las acciones desarrolladas responden al Plan de Trabajo registrado ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), en el marco de las competencias legalmente asignadas al



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”
Sacapalca-Gonzanamá

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sacapalca y bajo principios de participación, equidad y corresponsabilidad ciudadana.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE

Durante el año 2025, las actividades ejecutadas se organizaron en torno a cinco ejes estratégicos:

• Producción y Desarrollo Económico

- Entrega de plántulas de café y árboles frutales a productores locales.
- Coordinación y ejecución de la VIII Expoferia Integral Agrícola.
- Apoyo a emprendedores mediante espacios de comercialización.

• Infraestructura y Servicios Básicos

- Construcción de alcantarillas para mejorar la conectividad rural.
- Coordinación interinstitucional para el mejoramiento de los sistemas de agua potable y riego.

• Salud y Bienestar Social

- Campañas médicas y ferias de salud.
- Programas dirigidos a adultos mayores.
- Acciones preventivas contra la violencia de género y el trabajo infantil.

• Educación y Cultura

- Jornadas de sensibilización sobre derechos, salud sexual y reproductiva.
- Programas de prevención de adicciones y lucha contra la desnutrición.

• Seguridad y Participación Ciudadana

- Reactivación de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC).
- Fortalecimiento del COE Parroquial.
- Impulso de espacios de participación activa de la comunidad.

3. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y ATRIBUCIONES COMO VOCAL

Función	Acción Realizada	Resultado
Participación en sesiones	Asistencia activa y votación en sesiones del GAD durante el 2025	Aportes fundamentales en la toma de decisiones
Presentación de propuestas	Ferias, ordenamiento territorial, mantenimiento	Mejora en la planificación local



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”
Sacapalca-Gonzanamá

Fiscalización	Revisión de informes, presupuestos y obras	Promoción de la transparencia institucional
Representación en comisiones	Participación en comisiones sociales y ambientales	Coordinación efectiva con otras instituciones
Apoyo comunitario	Organización de eventos, campañas informativas	Fortalecimiento del vínculo con la ciudadanía

4. LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA

Propuesta	Resultado
Regulación del uso de espacios públicos	Mejor organización y conciencia ciudadana
Lineamientos para ferias productivas	Impulso al desarrollo económico local
Sistema de seguimiento a acuerdos	Control y trazabilidad en la ejecución institucional
Inclusión de temas de género y discapacidad	Planificación participativa e inclusiva
Actualización del PDOT	Fortalecimiento de la planificación territorial
Articulación con instituciones estatales	Implementación de programas conjuntos

5. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS

- Consejo de Planificación Local
- Coordinación con la Comisión Paritaria
- Convocatorias públicas presenciales y digitales
- Recepción de sugerencias y propuestas ciudadanas a través de diferentes medios

6. MATRIZ DE CONSULTA CIUDADANA A RENDIR CUENTAS

Durante la sesión, los asistentes expusieron libre y voluntariamente sus inquietudes y temas de interés ciudadanos, relacionados con la gestión como Vocal del GAD Parroquial. A continuación, se detallan las intervenciones registradas:

¿De qué manera ha contribuido al fortalecimiento del sector cafetalero en la parroquia?

Como Presidenta de la Comisión de Producción, realicé la gestión directa ante la Prefectura de Loja para solicitar la entrega de plántulas de café. Estas fueron distribuidas a los integrantes de la Escuela de Campo del rubro cafetalero, que actualmente desarrolla sus actividades en el sector Jorupe, perteneciente a la parroquia Sacapalca.



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”
Sacapalca-Gonzanamá

Este aporte ha contribuido al fortalecimiento de la producción cafetalera y a dinamizar la economía de nuestros caficultores.

¿Cómo ha sido su desempeño al frente de la Comisión de Producción y cuáles han sido los principales aportes desde esta instancia?

Desde la Comisión de Producción se ha coordinado de manera permanente con los diferentes niveles de gobierno, así como con técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería y de la Prefectura de Loja, con el fin de canalizar apoyo y asistencia técnica en beneficio de varios barrios de la parroquia.

¿De qué manera ha contribuido, desde su comisión, al desarrollo del sector ganadero de la parroquia?

Se conformó la Escuela de Ganaderos de la parroquia Sacapalca en coordinación con el técnico de la Prefectura de Loja. De igual forma, se articuló conjuntamente con el GAD Parroquial la firma de un convenio con dicha institución para la entrega de sales mineralizadas a los integrantes de la Escuela de Ganadería. Estas fueron entregadas en conjunto con los miembros del GAD, mediante la ejecución del proceso de contratación pública a través del SERCOP, en el cual desempeñé el cargo de administradora del contrato.

¿Cómo se ha gestionado el desarrollo de expo ferias en la parroquia?

Como Presidenta de la Comisión de Producción, se gestionó ante diferentes instituciones el apoyo económico para la realización de la Expoferia. Asimismo, ejercí como administradora de contrato para la adquisición de kits agropecuarios, los cuales fueron entregados conjuntamente con los compañeros del GAD durante este evento. Además, se coordinó integralmente la organización para garantizar el adecuado desarrollo de la Expoferia y el cumplimiento de sus objetivos.

ASÍ MISMO FUI ADMINISTRADORA DE CONTRATO DE LAS SIGUIENTES INFIMAS CUANTÍAS, COMO TAMBIEN DE LAS DIFERENTES DELEGACIONES MEDIANTE MEMORANDO:

- *DESIGNADA COMO PARTE DEL COMITÉ DE GESTIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.*
- *“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LAS OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL PARA EL AÑO 2025”.*
- *“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA Y ASEO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SACAPALCA”.*
- *PARTICIPACIÓN EN TALLER VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS.*
- *PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACIÓN “ADMINISTRADORES DE CONTRATO”*



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”

Sacapalca-Gonzanamá

- *PARTICIPE EN CALIDAD DE DELEGADA POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA MESA INTERSECTORIAL DE LA PARROQUIA SACAPALCA.*
- *PARTICIPE EN CALIDAD DE DELEGADA EN LA CAPACITACIÓN DENOMINADA “LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”, ORGANIZADA EN COORDINACIÓN CON LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.*
- *PARTICIPE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA ASOCIACIÓN DE SACAPALQUENSES RESIDENTES EN LOJA.*
- *COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN FUI DELEGADA COMO ADMINISTRADORA DE CONTRATO DE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “ALTERNATIVAS DE DESARROLLO MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA VIII EXPO FERIA INTEGRAL AGRÍCOLA, GANADERA, ARTESANAL, GASTRONÓMICA, CULTURAL Y TURÍSTICA SACAPALCA TIERRA DE PAZ, AMOR Y TRABAJO 2025”*
- *COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN FUI DELEGADA COMO ADMINISTRADORA DE CONTRATO DE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ELABORACIÓN DE SALES MINERALIZADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO AL AREA PECUARIA LOCAL MEDIANTE LA “LABORACION DE SALES MINERALIZADAS PARA EL SECTOR GANADERO DE LA PARROQUIA SACAPALCA”.*
- También quiero acotar que he participado de manera activa al frente de la Comisión de Producción a nivel de toda la parroquia y sus barrios para realizar capacitaciones y ayudas realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial al Ministerio de Agricultura, GAD Municipal del cantón Gonzanamá y Prefectura de Loja, así como también en la Comisión de Vigilancia he solicitado el mantenimiento vial, de diferentes barrios de la parroquia.

7. CONCLUSIÓN

Durante el año 2025, la gestión se ha centrado en el cumplimiento del plan de trabajo, el fortalecimiento de la participación ciudadana y la fiscalización oportuna de los recursos públicos. Gracias a la articulación con otras instituciones y al compromiso comunitario, se han alcanzado avances significativos en áreas clave del desarrollo parroquial.

Se continuará promoviendo un modelo de gestión participativa, transparente y orientada al bienestar colectivo, reafirmando el compromiso con el desarrollo sostenible de Sacapalca.

ANEXO: ACTIVIDADES DETALLADAS POR FECHA

Enero



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”

Sacapalca-Gonzanamá

- 06/01: Atención a la ciudadanía.
- 13/01: Sesión para la autorización para la suscripción de contratos al ejecutivo.
- 14/01: Inspección a todos los beneficiarios del proyecto crianza de tilapias.
- 20/01: Foliación de documentación.
- 22/01: Sesión extraordinaria para analizar sobre la resolución de la reforma del presupuesto 2025.

Febrero

- 03/02: Reunión para analizar el incremento de los presupuestos a los GAD parroquial.
- 10/02: Atención a la ciudadanía.
- 17/02: Foliación de documentación.
- 21/02: Sesión extraordinaria para tratar punto importante (Se declaró en emergencia la parroquia.)
- 24/02: Reunión de trabajo de la mesa Intersectorial.
- 25/02: Reunión de trabajo junto a los representantes y presidentes de las Juntas de Agua Potable de la parroquia y los barrios.

Marzo

- 03/03: FERIADO NACIONAL
- 10/03: Atención a la ciudadanía y reunión de la mesa Intersectorial.
- 17/03: Inspección en el Centro de Salud de la parroquia Sacapalca conjuntamente con el Teniente Político, Jefe Político y Comisario del Cantón.
- 19/03: Sesión extraordinaria para analizar sobre la resolución de la Reforma del Presupuesto 2025.
- 24/03: Foliación de documentos.
- 26/03: Socialización organizada con diferentes entidades Públicas y habitantes de la parroquia.
- 31/03: Foliación de documentos.

Abril

- 03/04: Participación en el taller “ MEDIDAS DE CONTROL DE ENFERMEDADES EN CULTIVOS DE CAFÉ- NOCIONES GENERALES DE BUENAS PRÁCTICAS DE COSECHA DE CAFÉ” (Jorupe).
- 07/04: Entrega de paquetes tecnológicos de café.
- 11/04: Participe en la sesión ordinaria para tratar puntos importantes (Competencia del mercado y viabilidad de los barrios).
- 14/04: Participación en la mesa Intersectorial.
- 21/04: Participación en el evento de las Brigadas Sociales de las diferentes instituciones y Foliación de documentos.
- Atención a la ciudadanía.

Mayo

- 01/05: Participación en el taller de Administradores de Contrato.



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”

Sacapalca-Gonzanamá

- 05/05: Atención a la ciudadanía.
- 07/05: Participación e la Capacitación sobre Buena Práctica de Cosecha, con la escuela de productores de café Jorupe.
- 15/05: Sesión del GAD en la cual se trató sobre el evento de la deliberación publica de rendición de cuentas 2023.
- 12/05: Atención a la ciudadanía.
- 14/05: Participación en la minga de trabajo de limpieza de barrio Yazapa.
- 19/05: Atención a la ciudadanía.
- 20/05: Participación en la minga de trabajo del barrio de Jorupe.
- 26/05: Atención a la ciudadanía.
- 29/05: Sesión Extraordinaria para socializar sobre el tema de la llegada de la maquinaria a la parroquia.

Junio

- 02/06: Reunión extraordinaria para analizar la resolución referente a la organización de la feria del barrio Yazapa y el centro parroquial.
- 05/06: Participación de la reunión de trabajo con el Comité Organizado de festividades del barrio Cruz e Yazapa.
- 09/06: Atención a la ciudadanía.
- 16/06: Atención a la ciudadanía.
- 19/06: Participación en el taller sobre “FERTILIDAD DEL Suelo e Inocuidad de Alimentos”.
- 20/06: Rendición de cuentas correspondientes al periodo 2024, que se llevó a cabo en el GAD Parroquial.
- 23/06: Atención a la ciudadanía y recorrido de supervisión en el tramo Sacapalca-Chirimoyos.
- 30/06: Atención a la ciudadanía.

Julio

- 03/07: Participación en la sesión extraordinaria, se trató sobre la Resolución de la Reforma al presupuesto 2025 y entrega de un cilindro y de una cocineta al personal de la Policía Nacional.
- 07/07: Atención a la ciudadanía.
- 10/07: Participación en la mesa intersectorial para abordar diversos temas.
- 14/07: Recorrido de la vía San Vicente del Río- Barrio Santa Ether.
- 16/07: Participación en la sesión ordinaria, se trató sobre la programación de actividades conmemorativa por el aniversario de Parroquialización.
- 21/07: Atención a la ciudadanía.
- 22/07: Participación en el marco de la Escuela de Campo de Café en el taller “Defectos Físico del café que intervienen en su calidad”.
- 28/07: Atención a la ciudadanía y participación en el taller de Emprendedores.

Agosto

- 04/08: Atención a la ciudadanía
- 05/08: Participación en el taller “MANEJO DEL FUEGO Y QUEMAS CONTROLADAS” que se desarrolló en el GAD Parroquial.



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”

Sacapalca-Gonzanamá

- 11/08: PARO NACIONAL.
- 12/08: Participación de la sesión ordinaria para tratar los temas relacionados con el mantenimiento vial.
- 18/08: Atención a la ciudadanía.
- 25/08: Atención a la ciudadanía.
- 28/08: Participación en el taller “Uso y Manejo de Agroquímicos y Activación de Microorganismos de Montaña”.

Septiembre

- 01/09: Atención a la ciudadanía.
- 08/09: Atención a la ciudadanía.
- 10/09: Participación de la sesión ordinaria para tratar temas relevantes.
- 15/09: Atención a la ciudadanía.
- 16/09: Entrega de gallinetas de postura doble propósito y kit avícola a los beneficiarios de proyecto “Emprendimiento Agropecuario mediante el manejo y producción de gallinas de postura doble propósito con alternativa en la sostenibilidad económica y familiar de la Parroquia Sacapalca”.
- 19/09: Participación en la capacitación denominada “Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres”.
- 22/09: atención a la ciudadanía.
- 29/09: atención a la ciudadanía.

Octubre

- 06/10: Participación en la sesión ordinaria para tratar temas relacionados con el envío de oficios para invitaciones a las festividades de Parroquialización y pagos de sueldo.
- 13/10: Acompañamiento al técnico del municipio a la inspección y verificación de las instalaciones del parque central de la Parroquia.
- 20/10: Participación de la reunión de trabajo para la presentación del Anteproyecto de Presupuesto correspondiente al ejercicio Fiscal 2026 y atención a la ciudadanía.
- 22/10: Participación en el taller “PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ SOSTENIBLE”.

Noviembre

- 03/11: PARO NACIONAL.
- 10/11: Participación en el taller “TALLER DE ARREGLOS NAVIDEÑOS” y atención a la ciudadanía por parte del GAD Municipal.
- 14/11: Participación en la clausura del taller.
- 17/11: FERIADO POR INDEPENDENCIA DE LOJA.
- 20/11: Participación en la sesión ordinaria donde se trataron temas importantes como alza de sueldos y sobre las actividades a realizarse por los 78 años de vida Política de la Parroquia.
- 24/11: Atención a la ciudadanía.



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”
Sacapalca-Gonzanamá

- 26/11: Arreglo en las diferentes calles de la Parroquia para el inicio del pregón de festividades.
- 27/11: Participación en el pregón de festividades de Parroquialización de la Parroquia Sacapalca.

Diciembre

- 01/12: Coordinación de la feria ciudadana con la participación de la U.E. “José Félix de Valdiviezo” y la Escuela de Combolo.
- 14/12: Participación en la caminata organizada por el GADPS y la U.E “José Félix de Valdiviezo”.
- 08/12: Participación en el desfile cívico estudiantil por conmemorarse 78 años de Parroquialización de la Parroquia Sacapalca.
- 10/12: Participación en la sesión ordinaria donde se trataron varios puntos como el informe de las diferentes comisiones de las festividades de la Parroquialización.
- 15/12: Participación en la coordinación de la Novena de la Madre de los desamparados.
- 17/12: Participación en el Agasajo Navideño en el Centro Diurno.
- 26/12: Participe de la sesión ordinaria donde se trato temas importantes como el análisis y conocimiento de la resolución obre la plaza remunerativa conforme con lo establecido con el acuerdo Ministerial Nro. MDT-2025-179.
- 31/12: Atención a la ciudadanía.

4. Elaboración y Legalización de Acta de Recomendaciones y Sugerencias.

En cumplimiento a lo dispuesto en las RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-003028-01-2026 y por acuerdo mutuo tanto de los miembros del Consejo de Planificación Local, la trasmisión del evento de deliberación del informe de Rendición de Cuentas del año 2025, estará visible en la plataforma de la página web del GAD Parroquial y Facebook institucional. Se procede dejar un espacio para recomendaciones y sugerencias para que la ciudadanía exponga las diversas propuestas que permitan mejorar la gestión institucional:

En el caso de nuestra administración mediante la socialización en las plataformas virtuales, podemos destacar los siguientes aportes ciudadanos:

Criterio, sugerencia o recomendación	Observaciones	Evento deliberativo de rendición de cuentas, Plataforma Facebook live.
---	----------------------	---



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”

Sacapalca-Gonzanamá

Durante la transmisión del evento no se registraron comentarios en la plataforma digital; no obstante, se realizaron intervenciones presenciales por parte de líderes barriales, las cuales pueden verificarse en la grabación del evento y han sido incorporadas en la presente matriz.	Intervención es presenciales registradas en video.	https://www.facebook.com/100063655662397/videos/pcb.1597186032413237/1660327068439119
La señora Lilia Ordoñez agradece por la invitación al evento y por lo dado a conocer en el evento de Rendición de Cuentas, pide que se mantenga la unión en los trabajos realizados desde la administración, y que los políticos jóvenes deberían dar el ejemplo a las administraciones venideras.	Solicitud de trabajo en conjunto.	https://www.facebook.com/100063655662397/videos/pcb.1597186032413237/1660327068439119 min: 1:06:30
La señora Noemí Jaramillo pide que los Eventos de Rendición de Cuentas se realicen en conjunto el administrativo y el legislativo.	Pide que se mantenga unión en el equipo de trabajo.	https://www.facebook.com/100063655662397/videos/pcb.1597186032413237/1660327068439119 min: 1:10:01
Ing. Rosalía Herrera, Felicitaciones por el arduo trabajo, compromiso y dedicación que se ha podido realizado, augurando éxitos en el trabajo de la administración por el bienestar de la parroquia Sacapalca.	Reconocimiento al trabajo conjunto de los vocales.	https://www.facebook.com/100063655662397/videos/pcb.1597186032413237/1660327068439119 min: 1:13:19

Consientes que somos una administración que debe ir mejorando, y de acuerdo a la realidad Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de Sacapalca, se ha cumplido con nuestras funciones y competencias:

1. Funciones Normativas y de Fiscalización:

- Participar con voz y voto en las sesiones del gobierno parroquial rural.
- Proponer, debatir y aprobar, resoluciones en beneficio de la parroquia.
- Ejercer el control político y la fiscalización de las acciones del presidente del GAD parroquial y de la gestión administrativa en general.
- Aprobar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y los planes operativos anuales.



“GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA”
Sacapalca-Gonzanamá

2. Funciones de Participación y Representación:

- Representar a la comunidad en espacios de diálogo y participación ciudadana.
- Promover la organización de las y los ciudadanos en procesos comunitarios y de participación democrática.
- Recoger propuestas, necesidades y problemáticas de la población para incorporarlas en los planes y programas del GAD.

3. Funciones en el Ámbito de Gestión y Desarrollo Local:

- Colaborar con la formulación, ejecución y evaluación de proyectos y programas en la parroquia.
- Apoyar la gestión de recursos económicos, técnicos y humanos para el desarrollo de la parroquia.
- Impulsar acciones que contribuyan al desarrollo económico, social, ambiental y cultural del territorio.

4. Otras Competencias Específicas:

- Participar en las comisiones de trabajo creadas dentro del GAD parroquial (por ejemplo: comisión de igualdad de género, mesa, planificación y presupuesto, producción, deportes, vialidad, etc.)
- Velar por la transparencia, equidad y eficiencia en la gestión pública parroquial.
- Cumplir las funciones que le sean delegadas por el pleno del GAD parroquial o por el presidente, siempre dentro del marco legal

Una vez concluido el punto de las recomendaciones y sugerencias ciudadanas las mismas que fueron recibidas al concluir el evento, las mismas que serán sistematizadas de acuerdo a su competencia, con todas las sugerencias realizadas fue elaborada la presente acta y finalmente fue legalizada, por lo integrantes del Consejo de Planificación Local, Presidente, Vocales y Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial de Sacapalca.

5. **Clausura.** Los señores Vocales del Gad Parroquial de Sacapalca, agradecieron la presencia de los integrantes del Consejo Local de Planificación, autoridades presentes y ciudadanía en general, realizando la invitación a todos los ciudadanos a mantenerse informados a través de las Plataformas Oficiales del



"GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA"
Sacapalca-Gonzanamá

Gad Parroquial Sacapalca, de esta manera se da clausura a la presente sesión siendo las 12:45, entonando las notas del Himno a Sacapalca.

Es dado y firmado en la sede del Gad parroquial de Sacapalca a los 15 días del mes de mayo 2026.

Amariles Agreda Maldonado
VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE SACAPALCA

Richar Fernando Ordoñez Cofre
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE SACAPALCA

María Elena Cueva Solano
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE SACAPALCA

Liliana Elizabeth Jaramillo Castillo
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE SACAPALCA

Freddy Yolando Medina
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Tec. Adriana Mabel Espinoza Vincés.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Tec. Olga Mishel Palacios Chamba
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL



"GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SACAPALCA"
Sacapalca-Gonzanamá

Lic. José Medardo Ríos Obando
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SACAPALCA**

Ing. Claudia Geovanna Correa Tamayo
**SECRETARIA – TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SACAPALCA**